

La orientación profesional pedagógica: reflexiones necesarias

Pedagogic professional orientation. Necessary reflections

Fecha de recibido: 15 de febrero, 2013. Fecha de aprobado: 15 de mayo, 2013. Resultado de trabajo científico metodológico de los autores.

Autores

Amparo Guirola de la Parra. Licenciada en Educación, especialidad de Español - Literatura. Asistente. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora de la Sede Pedagógica del municipio Bolivia, provincia Ciego de Ávila. Ha desarrollado trabajos investigativos en el tema relacionado con la Orientación Profesional Pedagógica. Ha participado en eventos provinciales y nacionales. e-mail: amparogp@ucp.ca.rimed.cu

Jorge Luis Álvarez Zamora. Licenciado en Educación, especialidad Maestros Primarios. Asistente. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor de la Sede Pedagógica del municipio Bolivia, provincia Ciego de Ávila. Ha desarrollado trabajos investigativos en el tema relacionado con la Orientación Profesional Pedagógica, Ha participado en eventos provinciales y nacionales. e-mail: jaz@ucp.ca.rimed.cu

Resumen

La orientación profesional pedagógica es una prioridad del Ministerio de Educación y en particular en la provincia Ciego de Ávila, si se tiene en cuenta la baja incorporación de estudiantes a esta profesión. El trabajo realizado en este sentido resulta insuficiente al no poner en práctica acciones sistemáticas a través de diferentes vías para lograr un proceso de orientación eficiente, por lo que en el presente artículo el objetivo está dirigido a reflexionar acerca de los fundamentos teóricos y las vías que contribuyen al proceso de orientación profesional pedagógica de los estudiantes.

Palabras clave: formación de docentes, motivación, orientación profesional pedagógica

Abstract

Pedagogic professional orientation is a priority of the Ministry of Education, particularly in Ciego de Ávila province if it is considered the low enrolment of students in this field. The work carried

out by teachers is still insufficient due to the lack of systematic actions throughout different ways to achieve an efficient orientation process, thus, the objective of this paper is to reflect on the theoretical foundations and the ways that contribute to the students' pedagogic professional orientation.

Key words: motivation, pedagogic professional orientation, teacher training

Introducción

El proceso de orientación profesional pedagógica (OPP) constituye una prioridad del Ministerio de Educación (MINED), especialmente en el marco de las actuales transformaciones que se desarrollan en el sistema educativo cubano. Un factor decisivo en el proceso de orientación profesional pedagógica es el social, si se tiene en cuenta que existen criterios desfavorables sobre la profesión, que influyen sobre la posición que se asume individualmente respecto a esta carrera. Las diferentes enseñanzas tienen definido el papel que les corresponde desempeñar en cuanto a las acciones para la orientación profesional pedagógica. En la Educación Primaria hay que estimular e incentivar los intereses y aptitudes vocacionales de los educandos por la profesión del maestro, principalmente, a través de los juegos de roles, el trabajo con los monitores y los círculos de interés pedagógicos (CIP). En Media se debe continuar despertando las motivaciones por el magisterio por diversas vías y alternativas para garantizar la incorporación de estudiantes a las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) según la demanda de cada territorio.

Estos planteamientos conducen a reflexionar en la orientación profesional pedagógica como un fenómeno multifactorial en el que se debe fusionar el trabajo integrado de la escuela, la familia y los diferentes agentes socializadores en el que la relación de ayuda a los sujetos es determinante para el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño de la profesión pedagógica.

Existen disposiciones legales que posibilitan el desarrollo de la orientación profesional pedagógica en la escuela, entre las que se pueden citar el Decreto Ley No 63 / 80 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional; las indicaciones generales para el trabajo de formación vocacional del Ministerio de Educación donde se ha enfatizado en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés, sociedades científicas, entre otros. La estrategia pedagógica de octubre 1994, como disposición legal, define el trabajo a desarrollar por todos los factores para la captación e ingreso de los estudiantes a las carreras pedagógicas; ratificándose en el Congreso Nacional de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en el año 2000, a partir de la

revitalización del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech," sentando un hito importante de la Revolución Cubana, con el rescate de las mejores tradiciones pedagógicas.

Para el cambio educativo se hace necesario elevar la responsabilidad de los maestros y profesores; promover la autorreflexión sobre la labor realizada; determinar aciertos y errores; concientizar la necesidad de operar modificaciones; y en consecuencia, lograr la implicación en el cambio de puntos de vistas y modo de actuación, con el fin de obtener una mayor eficiencia en la labor formativa respecto a la orientación profesional pedagógica

La orientación profesional pedagógica es un proceso complejo que incluye la formación de cualidades de la personalidad propia de la profesión; la adquisición de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades y el desarrollo de las capacidades necesarias para el desempeño exitoso de la especialidad

Es importante reiterar que, el desarrollo de las virtudes del futuro maestro o profesor comienza desde la escuela primaria, y se fortalecen esencialmente a través de las actividades que se realizan en los círculos de interés pedagógico (CIP). Este eslabón jugó un importante papel en la tributación de estudiantes a las escuelas formadoras de maestros donde se capacitaron a miles de profesionales con el nivel medio. Posteriormente este accionar se puso en mano de los pres pedagógicos con el propósito de graduar profesionales con el nivel universitario; más el bajo ingreso de estos a la enseñanza superior y particularmente a la especialidad de primaria trajo como consecuencia un gran déficit de maestros en todo el país. La provincia Ciego de Ávila y en particular el municipio Bolivia ha enfrentado, históricamente, esta problemática, por cuanto, han faltado como promedio nueve maestros para cubrir la totalidad de las aulas del territorio. Sin embargo, no han existido aulas sin cubrir porque se han buscado alternativas para todos los casos y cada educando ha recibido la instrucción y la educación acorde a las exigencias del ministerio.

Actualmente, la principal problemática que ha incidido negativamente en la orientación profesional pedagógica es el inestable funcionamiento de los círculos de interés pedagógico, por cuanto, los guías desarrollan actividades espontáneas, generalmente improvisadas, donde imponen los modelos de actuación mediante charlas o la teoría; siendo las causas determinantes la insuficiente capacitación de los guías para el ejercicio de sus funciones y la planificación no adecuada de los encuentros y acciones del círculo. Por ello, el objetivo del artículo está centrado en reflexionar acerca de los fundamentos teóricos y las vías que contribuyen al proceso de orientación profesional pedagógica de los estudiantes.

Desarrollo

El sistema de orientación profesional vigente en Cuba se sustenta en el principio del carácter politécnico de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudio de la Educación general. Este sistema afianza el proceso de incorporación de los estudiantes a las diferentes especialidades y su inclinación por determinadas asignaturas, potencialidad que tiene que ser aprovechada por el maestro o profesor para el trabajo de los círculos de interés específicos; en particular, los pedagógicos.

En 1908 en la ciudad de Boston, se fundó el primer centro profesional destinado a brindar asistencia a jóvenes que necesitaban ayuda para seleccionar su carrera y orientarse profesionalmente. Este primer "Buró Vocacional" fue organizado por Frank Parsons, al ser el primero en acuñar el término de orientación vocacional. En 1951, D. E. Super ofrece un potente marco de referencia y publica el *Career Pattern Study*, con cuyo aporte la orientación profesional inicia un cambio desde lo estático a lo dinámico; más adelante el Partido Comunista de Cuba (PCC) estableció la tesis de la política educacional en su primer congreso en 1975, y por estos años, la formación vocacional y la orientación profesional recibieron la atención necesaria que posteriormente se reforzaron en la década del 80 cuando fue establecido el decreto ley 63.

En 1981 el Ministerio de Educación dictó la resolución No 18/81 en la que se declara a este organismo como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional; a la escuela como núcleo fundamental de este trabajo y se considera a la formación vocacional y la orientación profesional como partes integrantes del proceso docente educativo. Sin embargo, a partir de 1982 se instrumenta la metodología para las actividades de formación vocacional y orientación profesional a través la resolución ministerial No 93/82 en la que se inician los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales.

En 1990 se disponen orientaciones generales para el trabajo de orientación profesional del MINED: en ellas se enfatiza en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés, las sociedades científicas. En esta década otra disposición legal lo constituyó la estrategia de octubre de 1994, la cual fue renovada y ratificada en el congreso de la FEU en el 2000, a partir de ella se desarrolla una experiencia en la provincia Ciego de Ávila con el objetivo de desarrollar el trabajo de orientación y formación profesional, el que consistió en la aplicación de una estrategia elaborada por especialistas del Instituto Superior Pedagógico "

Manuel Ascunce Domenech" de Ciego de Ávila, la que incluyó recomendaciones y precisiones a realizar desde el grado preescolar hasta el ISP, contenía etapas, acciones a corto, mediano y largo plazo; pero que no surtieron el efecto deseado, al poseer acciones aisladas y poco operativas.

González Maura, V. crea en el año 1994 el Programa Director de Orientación Profesional Pedagógica, en el que se incluye el enfoque profesional del proceso docente educativo, que se logra a partir de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, ya que el mismo crea condiciones favorables para el desarrollo de un trabajo educativo orientado al desarrollo integral de la esfera motivacional intelectual de los estudiantes en la preparación para su desempeño estable y creador de su profesión.

En 1995, se constituyeron los pre-destacamentos pedagógicos "Manuel Ascunce Domenech" en todos los Institutos Superiores Pedagógicos con los estudiantes de duodécimo grado. El objetivo de los mismos era aglutinar e incentivar a los jóvenes que manifestaran intereses por las carreras pedagógicas y para que optaran por ellas. Dos años más tarde, en 1997, Figueredo Rodríguez, abordó en su tesis de maestría la problemática relativa al proceso de ingreso a las carreras pedagógicas, planteando una estrategia de trabajo dirigida a la orientación profesional, que abarcó el nivel preuniversitario.

En el año 1998, del Pino, en su tesis doctoral, desarrolló un modelo teórico y metodológico de orientación profesional en el 1er año de la carrera, de los estudiantes que ingresan a los Institutos Superiores Pedagógicos, para el desarrollo de la identidad profesional, con una propuesta desde un enfoque problematizador.

Posteriormente en el año 2001, Otero Ramos en su tesis doctoral, planteó un sistema de principios para la orientación profesional y desarrollar la idea de los proyectos profesionales futuros en los jóvenes antes del acceso a la Educación Superior. Más recientemente, en su tesis de maestría García Martínez, (2004) diseña una propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP en la provincia de Villa Clara, con un aporte significativo desde la perspectiva del docente, al asumir la orientación profesional pedagógica a través del trabajo metodológico en la escuela.

Es válido destacar como referente importante y como parte de los programas de la actual revolución educacional, la creación de las escuelas de formación emergentes de maestros primarios (EFEMP), la creación de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP), los

que centran su atención específicamente en la orientación profesional pedagógica de los estudiantes.

Desde el punto de vista metodológico, la orientación profesional pedagógica se realiza a través de diferentes vías y procedimientos, definidos en los documentos normativos, no obstante, el trabajo de orientación necesita de la originalidad, creatividad y experiencia del orientador, por lo que se deben utilizar otras vías que favorezcan progresivamente el proceso de orientación hacia la profesión pedagógica. Las vías más utilizadas en la práctica son: la clase, la práctica laboral (Educación Superior), monitores, alumnos ayudantes (Educación Superior), trabajo científico – estudiantil, brigadas pedagógicas de avanzada, círculos de interés pedagógicos y creación del destacamento pedagógico.

Las técnicas fundamentales para realizar el trabajo de orientación profesional pedagógica son: la entrevista de orientación, técnicas grupales (articuladas siempre por el grupo de reflexión), asignación de tareas y el reforzamiento. Se pueden utilizar otras técnicas y vías, teniendo en cuenta las características y etapas del desarrollo del sujeto.

El sistema de orientación profesional vigente en Cuba se sustenta en el principio del carácter politécnico de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudio de la Educación general. Este sistema afianza el proceso de incorporación de los estudiantes a las diferentes especialidades y su inclinación por determinadas asignaturas, potencialidad que tiene que ser aprovechada por el maestro o profesor para el trabajo de los círculos de interés específicos; en particular, los pedagógicos.

La instrumentación de los contenidos instructivos y educativos de los círculos de interés deben tener en cuenta dos aspectos importantes: uno psicológico (las características de las edades y su relación con el círculo que se trata) y otro pedagógico (la base del conocimiento y capacidades que tiene el alumno para poder afrontar el conocimiento de un determinado círculo).

Por su importancia en la formación de intereses, es conveniente profundizar en el aspecto relativo a la formación profesional. Los estudiantes miembros de un círculo de interés deben llegar a dominar, entre otros, los elementos siguientes:

- Utilidad social de la profesión de ser maestro cubano.
- Algunos aspectos fundamentales del perfil ocupacional del graduado.
- Centros donde puede estudiarse la especialidad.
- Nivel necesario para ingresar.

En la metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional que debe ser estudiada por cada educador, se detallan y analizan los elementos esenciales que conforman el programa del círculo, que comprende el nombre de la especialidad, su importancia, perspectiva del desarrollo y la necesidad de obreros en la misma. También queda precisado el grado, objetivos y la temática, así como las actividades que habrán de realizarse.

Es responsabilidad de los instructores de círculos actualizarse en los avances de la pedagogía en su especialidad; cumplido los requisitos de autopreparación el instructor estará en condiciones de elaborar el planeamiento de la actividad, cuya correcta ejecución permite la formación de inclinaciones vocacionales hacia la especialidad; contribuye al desarrollo de hábitos y habilidades en el trabajo relacionados en la profesión; estimula la creatividad, la capacidad de observar, pensar y generalizar y fomenta cualidades morales tales como el colectivismo y el amor hacia los trabajadores.

Para desarrollar la vocación pedagógica es preciso realizar un trabajo sistemático que debe comenzar con la formación de intereses pedagógicos desde la enseñanza primaria, tarea que le corresponde a todo maestro o profesor en su labor docente y mediante las actividades del Movimiento Educadores del Mañana.

El movimiento de los círculos de interés pedagógico persigue como objetivo fundamental: sensibilizar a los pioneros miembros del movimiento con la importancia que reviste la educación en nuestro país y por ello, con la necesidad de formar maestros; así como desarrollar algunas habilidades y hábitos propios de la profesión. Las actividades a desarrollar en los círculos de interés pedagógico deben ser un aporte a la formación de los intereses profesionales de los estudiantes. Además contribuye al proceso de incorporación de los alumnos a la labor socialmente útil y constituye un medio valioso en su orientación profesional.

El trabajo de los círculos de interés pedagógicos es la continuidad de las acciones que realizan los maestros y profesores en su quehacer diario y por consiguiente, deben realizarse actividades vocacionales que permitan orientar las inclinaciones profesionales de los estudiantes iniciados en preescolar, primero, segundo y tercer grados. Un objetivo a alcanzar en esta labor es que todos los miembros del círculo se sientan responsables de las tareas como colectivo e individualmente, evitando que siempre recaigan en las mismas personas, de esta forma, pueden revisar tareas, ayudar a otros compañeros con dificultades, dirigir las casas de estudio, entre otras actividades.

El trabajo para formar intereses por la profesión pedagógica y preparar a los jóvenes para ingresar a una institución pedagógica no corresponde únicamente a la escuela, sino que deben contar con el apoyo de los padres. Una adecuada selección de los alumnos aspirantes a la profesión de maestros o profesores al final de los estudios medios, mediante un análisis profundo que permita apreciar los rasgos profesionales y las capacidades necesarias para nuestras escuelas.

Después que los estudiantes han seleccionado la profesión de maestro, es necesario reafirmar los intereses adquiridos hasta este nivel de enseñanza para garantizar así su estabilidad y su permanencia en el centro. En esta tarea ocupa un lugar destacado el colectivo pedagógico de la escuela, y dentro de él, el profesor guía, por el conocimiento de las características individuales de los alumnos y sus relaciones con los padres, además de su labor educativa.

Conclusiones

Las actividades de orientación profesional pedagógica deben abarcar las modalidades establecidas por la pedagogía socialista, tales como: círculos de interés, visitas a centros escolares, encuentros con maestros destacados, conferencias, charlas, paneles, mesas redondas, exposiciones, movimientos de pioneros creadores, concursos, competencias de conocimientos y habilidades, fórum de ciencia y técnica, movimientos de monitores, juegos de roles, días de puertas abiertas, entre otras. La labor del movimiento de monitores está dirigido al desarrollo de la vocación pedagógica y constituye por su esencia y objetivo, la principal cantera para que surjan los futuros aspirantes a formarse como educadores, maestros y profesores.

Bibliografía

Alonso, E. (1998). Una alternativa para el trabajo dirigido a contribuir a la orientación profesional pedagógica. (Tesis en opción al título académico de Máster), Las Tunas. 1988.

Arias, G. La motivación hacia el estudio en escolares cubanos. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas), La Habana. 1986.

Armas, N.; Lorence, L.; Perdomo M. Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes. En: Educación. La Habana. 1980.

Bello, Y. La orientación profesional pedagógica para el IPVCP. (Trabajo de Diploma). 2000.

Borroto, L. La formación vocacional pedagógica desde el contenido de la Historia del destacamento pedagógico Manuel Ascunce Domenech. (Trabajo de curso), ISP: Ciego de Ávila. 2002

- Brito, H. Caracterización de la efectividad de la motivación profesional pedagógica. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas), La Habana.1998.
- Chávez, J. A Decreto ley no. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre la formación vocacional y su reglamento. La Habana: [S.E], 1980. 56 p.
- . La orientación profesional de los alumnos de las escuelas de la enseñanza general de los países socialistas. Moscú: Ed. Departamento de Información Científico Pedagógica, 1977. 234p.
- Collazo, B. La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001. 105 p.
- Cuba, Ministerio de Educación. La formación vocacional y la orientación profesional en Cuba. La Habana: [S.E], 1978. 48p.
- . ----- . Metodología para el desarrollo de las actividades vocacionales. La Habana: [S.E], 2000. 19p.
- Dugarov, S. G. La orientación profesoral pedagógica y las vías para su relación. Moscú: [S.E], 1978. 156p.
- . ----- . Estrategia pedagógica para el ingreso a las carreras pedagógica. Moscú: [S.E], 1998. 89p.
- Ferrer, R. L a formación vocacional, los círculos de interés pedagógicos y la orientación profesional. En II Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de Educación. La Habana: Pueblo y Educación, 2004.
- Figueroa, M. La formación vocacional y la orientación profesional. En VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos, Inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2005.
- García, G. Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana: Ed. Ed. Pueblo y Educación, 2004. 144 p.
- González, K. Estrategia de capacitación para la dirección de la orientación profesional pedagógica de directivos del municipio Venezuela. Tesis de doctorado. ISP" Manuel Ascunce Doménech".- Ciego de Ávila.2006